



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“ 2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO “



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 11 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 9-643-R-2008, en el que la egresada Mirta Jeannette RENEDO solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Gestión Ambiental”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 8 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Gestión Ambiental”, aprobado por Ord. N° 03/2000-CS

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Mirta Jeannette RENEDO (DNI: 13.871.771), nacida el 7 de junio de 1959 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Magíster en Gestión Ambiental”, con fecha de egreso el 2 de octubre del año 2009.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 24

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA